

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN

2018/3558 *Anuncio de cobranza de 2º voluntaria 2018.*

Anuncio

El Presidente del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación.

Hace saber:

Que desde el día 1 de septiembre al 5 de noviembre de 2018 tendrá lugar la cobranza de las deudas relativas a Impuesto Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, Impuesto Actividades Económicas, Arbitrios, Basuras, Alcantarillado y Basura del ejercicio 2017 y Aguas del ejercicio 2017 de los Municipios de la provincia de Jaén que a continuación se relacionan y cuya clave aparece a continuación, y que en los días, horas y locales que se indican, tendrá lugar el reparto de los avisos de pago de los distintos municipios.

CLAVE	CONCEPTO
1	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA 2018
2	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2018
3	ARBITRIOS 2018
4	BASURAS 2018
5	ALCANTARILLADO 2018
6	BASURA 2017
7	AGUAS 2017

UNIDAD TERRITORIAL DE JAÉN
 CAPITALIDAD: JAÉN
 DOMICILIO: Carretera de Córdoba s/n "Casería Escalona" Edificio 8

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
CAMBIL	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	1 sep. a 5 novbre (excepto el concep 2)
CÁRCELES	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
FUERTE DEL REY	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
LA GUARDIA DE JAEN	1-2-3-4	1 septbre. a 5 novbre	
HUELMA-SOLERA	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
JAÉN	3	1 septbre. a 5 novbre	

MANCHA REAL	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
PEGALAJAR	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
TORREDELCAMPO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
TORRES	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LOS VILLARES	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
VILLATORRES	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	1 sep. a 5 novbre (excepto el concep 2)

UNIDAD TERRITORIAL DE ALCALÁ LA REAL
 CAPITALIDAD: ALCALÁ LA REAL
 DOMICILIO: CENTRO COMERCIAL ABIERTO, VERACRUZ, Nº 2- 2º planta

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ALCALÁ LA REAL	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ALCAUDETE	1	1 septbre. a 5 novbre	
CAMPILLO DE ARENAS	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
CASTILLO DE LOCUBÍN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
FRAILES	1-2-3-4-5-7	1 septbre. a 5 novbre	
FUENSANTA DE MARTOS	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
HIGUERA DE CALATRAV	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
JAMILENA	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
NOALEJO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
PORCUNA	1-2-3-4	1 septbre. a 5 novbre	
SANTIAGO CALATRAVA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
TORREDONJIMENO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
VALDEPEÑAS DE JAÉN	1-2-5	1 septbre. a 5 novbre	
VILLARDOMPARDO	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE ANDÚJAR
 CAPITALIDAD: ANDÚJAR
 DOMICILIO: CL PINTOR LUÍS ALDEHUELA, Nº 8.

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ANDÚJAR	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ARJONA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
ARJONILLA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
CAZALILLA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ESCAÑUELA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ESPELUY	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
LAHIGUERA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LOPERA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
MARMOLEJO	1-2-4	1 septbre. a 5 novbre	

MENGÍBAR	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
VVA DE LA REINA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE BAEZA
 CAPITALIDAD: BAEZA
 DOMICILIO: CL JULIO BURELL, Nº 37

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ALBANCHEZ DE MÁGINA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BAEZA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BEDMAR-GARCÍEZ	1-2-3-5	1 septbre. a 5 novbre	
BEGÍJAR	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BÉLMEZ MORALEDA	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
CABRA DEL STO CRISTO	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
CANENA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
IBROS	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
JIMENA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
JODAR	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LUPIÓN	1-2-3-5	1 septbre. a 5 novbre	
RUS	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
SABIOTE	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
TORREPEROGIL	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE CAZORLA
 CAPITALIDAD: CAZORLA
 DOMICILIO: PZ ANDALUCIA, Nº 11 bajo

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
CAZORLA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
CHILLUEVAR	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
HINOJARES	1-2-3-5-6-7	1 septbre. a 5 novbre	
LA IRUELA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
HUESA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LARVA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	1 sep. a 5 novbre
PEAL DE BECERRO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
POZO ALCÓN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
QUESADA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
SANTO TOMÉ	1-2-4-5	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE LA CAROLINA
 CAPITALIDAD: LA CAROLINA
 DOMICILIO: AV DE LA ILUSTRACIÓN, Nº 18 - bajo

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ALDEAQUEMADA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ARQUILLOS	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
BAILÉN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BAÑOS DE LA ENCINA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
CARBONEROS	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LA CAROLINA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
GUARROMAN	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
NAVAS DE SAN JUAN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
SANTA ELENA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
VILCHES	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE LINARES
 CAPITALIDAD: LINARES
 DOMICILIO: CL PINTOR ZURBARÁN, Nº 8 bajo

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
JABALQUINTO	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
LINARES	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
TORREBLASCO PEDRO	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE VILLACARRILLO
 CAPITALIDAD: VILLACARRILLO
 DOMICILIO: CL MENDEZ NUÑEZ, Nº 77

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ARROYO DEL OJANCO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BEAS DE SEGURA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
BENATAE	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
CASTELLAR	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
CHICLANA DE SEGURA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
GENAVE	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
HORNOS DE SEGURA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
IZNATORAF	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
MONTIZÓN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	1 sep. a 5 novbre

ORCERA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
PUENTE DE GENAVE	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
LA PUERTA DE SEGURA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
SANTIAGO-PONTONES	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
SANTISTEBAN DEL PTO	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
SEGURA DE LA SIERRA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
SILES	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
SORIHUELA DE GUADAL	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
TORRES DE ALBANCHEZ	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
VILLACARRILLO	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
VILLARRODRIGO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	

Para facilitar el ingreso de los impuestos, el reparto de los avisos de pago se efectuará mediante envío, sin carácter de notificación, al domicilio de cada titular. En caso de no recibirlo, el contribuyente debe requerir en la oficina de la Unidad Territorial de Recaudación de su demarcación el oportuno duplicado o, en su defecto, el justificante, ajustado al modelo oficial, una vez comprobada la inclusión del contribuyente en el respectivo documento cobratorio.

El horario de atención al público será de 8:30 a 14:15, permaneciendo las oficinas cerradas los sábados, domingos y festivos.

Los ingresos se efectuarán en el plazo y Entidades de Crédito que se indican a continuación y en su horario de oficina.

CAJASUR BANCO S.A.	CAJA RURAL DE JAEN
BANKIA, S.A.	BANCO SANTANDER S.A.
CAIXABANK S.A.	BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A
UNICAJA BANCO S.A.	ESPAÑA DUERO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	CAJAMAR

Finalizado este plazo, las deudas no satisfechas devengarán el recargo del período ejecutivo que corresponda según dispone el art. 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, e intereses de demora y costas, en su caso, iniciándose el procedimiento de cobro por la vía de apremio.

Igualmente, se les recuerda que la domiciliación bancaria sigue siendo efectiva, si se hubiese presentado en la forma indicada y fechas reglamentarias.

Jaén, a 03 de Agosto de 2018.- La Diputada del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación, PILAR PARRA RUIZ.